

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 10 DE
FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, siendo las doce horas con treinta minutos, del día veintinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el recinto declarado como oficial de manera provisional ubicado en Casa de Cultura Neteotiloyan de este Municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruíz Medina, Presidente Municipal Constitucional; Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor; Lic. Selene Hernández Ramírez, Segunda Regidora; C. José Alberto Omar López Hernández, Tercer Regidor; C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahomi Ruíz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por el C. Javier Juárez Salinas, Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de cabildo número 10, en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de minuta Proyecto de Decreto que adiciona los párrafos séptimo, octavo, noveno y décimo al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- 4.- Asuntos Generales (sin asuntos).

PRIMER PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes se encuentran en su totalidad (12/12), por lo que habiendo comprobado la existencia del quorum legal, se continuó con el desarrollo del orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Eric Ruíz Medina, Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que por economía de tiempo se solicita la dispensa de la lectura del orden del día. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
Acto seguido se solicita la aprobación del orden del día. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

Para el desahogo del presente punto la Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal, expone que el Congreso del Estado envió un Proyecto de Decreto, el cual hizo llegar en tiempo y forma al Cuerpo Edilicio, estos cuatro párrafos resumen el maltrato a los animales, y que actualmente hay una percepción errónea de las personas, consideran que los animales no son otro ser vivo que cohabita y convive en su entorno y piensan en muchas ocasiones que no son susceptibles de protección y en consecuencia es necesario protegerlos garantizando su bienestar, que de ninguna manera se trata de un tema de moda, se trata de un ejercicio colectivo necesario e indispensable para la conservación y protección de los animales como elementos imprescindibles en el equilibrio ecológico de nuestro estado, así mismo comenta que las personas creen que los animales por ser animales no sienten dolor y no sufren, y entonces están proponiendo que se adicionen estos cuatro párrafos para que tengan una mayor protección; acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento someter a votación la Minuta del Proyecto de Decreto por el cual se adiciona los párrafos séptimo, octavo, noveno y décimo al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, quien así lo hizo, por lo que solicitó que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el punto, levantaran la mano. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO 186**-----

CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, manifiesta que no existen asuntos generales que tratar.--

Acto seguido el C. Javier Juárez Salinas, Encargado de Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal y a los demás integrantes del cabildo, que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal, expresa que siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día viernes veintinueve de noviembre del año en curso, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 10 del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, firmando al calce y al margen para constancia legal.

-----DOY FE-----

LIC. ERIC RUIZ MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021



LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR
SÍNDICA MUNICIPAL



C. FRANCISCO JAVIER NUÑEZ VALENZUELA
PRIMER REGIDOR



LIC. SELENE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
SEGUNDA REGIDORA




C. JOSÉ ALBERTO OMAR LÓPEZ HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR



C. MARÍA IRMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA



C. LUIS GARCÍA MEDINA
QUINTO REGIDOR



C. ANGÉLICA JUÁREZ TORRES
SEXTA REGIDORA



C. IVÁN DE JESÚS MARTÍNEZ BARRAGÁN
SÉPTIMO REGIDOR

Nahomi Ruiz
ARQ. LAKSHMI NAHOMI RUIZ GARCÍA
OCTAVA REGIDORA



C. ANGÉLICA MARÍA ALVA MARTÍNEZ
NOVENA REGIDORA



C. JORGE MORALES ALARCÓN
DÉCIMO REGIDOR



C. JAVIER JUÁREZ SALINAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

"Esta hoja forma parte del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 10, de fecha 29 de noviembre de 2019"



H. Ayuntamiento
Constitucional
2019 - 2021